
INFORME DEL TALLER DE INICIO Y PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ PNUD/GEF

19 al 21 febrero de 2024

Cartagena, Colombia



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
PUNTO 1 DE LA AGENDA: APERTURA DE LA REUNIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA	4
PUNTO 2 DE LA AGENDA: BREVE INTRODUCCIÓN	5
PUNTO 3 DE LA AGENDA: PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES (MESA REDONDA)	5
PUNTO 4 DE LA AGENDA: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y RELATOR)	5
PUNTO 5 DE LA AGENDA: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN	6
PUNTO 6 DE LA AGENDA: ANTECEDENTES Y CONTEXTO	6
PUNTO 7 DE LA AGENDA: INTRODUCCIÓN AL PROYECTO PROCARIBE+	6
PUNTO 8 DE LA AGENDA: FASE INICIAL DEL PROYECTO PROCARIBE+	7
PUNTO 9 DE LA AGENDA: ACUERDOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PROYECTO.	8
PUNTO 9a DE LA AGENDA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL MECANISMO DE GOBERNANZA DEL PROYECTO	8
PUNTO 9b DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE PROCARIBE+	8
PUNTO 9c DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS PUNTOS FOCALES NACIONALES PROCARIBE+ Y SITUACIÓN DE LAS NOMINACIONES	9
PUNTO 9d DE LA AGENDA: REVISIÓN Y ADOPCIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO	9
PUNTO 9e DE LA AGENDA: MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO	10
PUNTO 10 DE LA AGENDA: CAMINO A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	11
PUNTO 10a DE LA AGENDA: PROYECTOS DEL PNUD/GEF. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PNUD Y EL GEF	11
PUNTO 10b DE LA AGENDA: TOLERANCIAS DEL DIRECTOR DEL PROYECTO	11
PUNTO 10c DE LA AGENDA: MONITOREO Y EVALUACIÓN, Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO	11
PUNTO 10d DE LA AGENDA: ACTUALIZACIONES A LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO	12
PUNTO 10e DE LA AGENDA: ACTUALIZACIONES AL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO	12
PUNTO 10f DE LA AGENDA: ACUERDOS DE CO-EJECUCIÓN	13
PUNTO 10g DE LA AGENDA: PLAN DE TRABAJO (PLURIANUAL) Y PRESUPUESTO GENERAL REVISADO DEL PROYECTO	14
PUNTO 10h DE LA AGENDA: HITOS/ENTREGABLES CLAVE PARA 2024	15
PUNTO 11 DE LA AGENDA: SEGUIMIENTO DEL PROGRESO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. ENFOQUES E INSTRUMENTOS	15
PUNTO 11a DE LA AGENDA: SEGUIMIENTO Y VISUALIZACIÓN COLABORATIVOS DEL PROGRESO DEL PROYECTO	15
PUNTO 11b DE LA AGENDA: OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE COFINANCIACIÓN	16
PUNTO 12 DE LA AGENDA: SALVAGUARDIAS SOCIALES Y AMBIENTALES	16
PUNTO 12a DE LA AGENDA: SALVAGUARDIAS DEL PROYECTO. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	16
PUNTO 12b DE LA AGENDA: PLAN DE TRABAJO/CAMINO A SEGUIR PARA LA APLICACIÓN DE	

LAS SALVAGUARDIAS	16
PUNTO 12c DE LA AGENDA: MECANISMO DE RECLAMACIÓN PARA EL PROYECTO	16
PUNTO 13 DE LA AGENDA: INSTRUMENTOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO ENTRE PERÍODOS DE SESIONES	17
PUNTO 14 DE LA AGENDA: OTROS ASUNTOS	17
PUNTO 15 DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	17
PUNTO 16 DE LA AGENDA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN	17
ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES	19
ANEXO 2: AGENDA	23
ANEXO 3: RECOMENDACIONES Y DECISIONES	27

INTRODUCCIÓN

El Taller de Inicio del Proyecto PROCARIBE+ y la Primera Reunión del Consejo Directivo se mantuvieron de modo presencial del 19 al 21 de febrero de 2024 en Cartagena de Indias, Colombia. Los objetivos principales de la reunión fueron los siguientes:

- Presentar oficialmente el Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+ y restablecer el impulso/compromiso entre los principales beneficiarios del proyecto y los asociados fundamentales.
- Introducir el proyecto y concientizar sobre la estrategia, los objetivos y las actividades clave previstas, los productos y los resultados del proyecto.
- Revisar y aprobar los Acuerdos propuestos de Gobernanza e Implementación del Proyecto, incluido el monitoreo y evaluación, la gestión de riesgos y las salvaguardias.
- Revisar y aprobar el camino a seguir propuesto para la implementación del proyecto.

La lista completa de participantes en la reunión figura en el Anexo 1. Aunque la mayoría de los participantes fueron presenciales, se facilitó la participación virtual en la reunión.

Para cada punto del orden del día que tiene presentaciones asociadas, véanse los enlaces adjuntos en el Anexo 2: Agenda de la reunión.

PUNTO 1 DE LA AGENDA: APERTURA DE LA REUNIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA

El Taller de inicio del Proyecto PROCARIBE+ y la reunión del Consejo Directivo dió inicio el lunes 19 de febrero a las 9:30 a. m. hora de Colombia. Los discursos de apertura estuvieron a cargo de representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el portafolio de agua, medio ambiente y clima (WEC) de la Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos (UNOPS) y la Unidad de Gestión y Coordinación del Proyecto (UGCP) de PROCARIBE+.

La Sra. Ana María García, de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, dio la bienvenida a Cartagena a los participantes y le aseguró que la ciudad, que alberga la UGCP PROCARIBE+ siempre tendrá sus puertas abiertas para quienes deseen visitarla. Invitó a los países presentes a promover la implementación efectiva del proyecto, aprovechando las amistades y la cooperación existentes que caracterizan a la región y en beneficio de los ecosistemas marinos y costeros de la región.

La Sra. Ana María Núñez, Especialista Técnica Regional para Aguas, Océanos, Ecosistemas y Biodiversidad del PNUD expresó su satisfacción por el hecho de que el proyecto estuviera en condiciones de comenzar oficialmente su implementación. Destacó la importancia de que todos los países participantes de PROCARIBE+ firmaran el documento del proyecto y de que todos los países y territorios de la región se sumaran al Mecanismo de Coordinación Oceánica (MCO). Recordó a los participantes que el PNUD desempeña una función de supervisión en el proyecto y se asegurará de que su implementación se

ajuste a lo estipulado en el documento del proyecto, de conformidad con las políticas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

El Sr. Gurel Gurkan, Jefe de Programa de la oficina multinacional de Austria en UNOPS, expresó su apoyo al proyecto, cuya implementación contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

El Sr. Patrick Debels, Coordinador Regional del Proyecto PROCARIBE+, destacó la importancia de la reunión para reconectar y fortalecer lazos para trabajar en conjunto en pos del éxito de PROCARIBE+, después de los proyectos CLME y CLME+, y consideró que PROCARIBE+ es sin duda el más complejo de los tres proyectos y presenta los mayores desafíos. Señaló que es probable que los nuevos representantes que recién se suman a la iniciativa necesiten tiempo para asimilar la información que se compartirá durante la reunión sobre el Proyecto PROCARIBE+.

PUNTO 2 DE LA AGENDA: BREVE INTRODUCCIÓN

El Sr. Debels dio una breve introducción sobre los objetivos de la reunión y los acuerdos de gobernanza del proyecto PROCARIBE+, que comprenden la misión, el papel y la composición del Consejo Directivo de PROCARIBE+.

Además, aclaró que en los documentos del proyecto se pueden encontrar diferentes términos para designar al principal comité “director”. En inglés, los términos “Project Board” y “Steering Committee” se han utilizado indistintamente. En español, se ha usado también “Consejo Directivo” y “Comité Directivo” con el mismo significado. Entonces, sugirió el uso del término “Project Board” en inglés, como se especificó en el Documento de Proyecto (ProDoc), y “Consejo Directivo” en español.

PUNTO 3 DE LA AGENDA: PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES (MESA REDONDA)

El facilitador de la reunión invitó a todos los participantes a presentarse.

PUNTO 4 DE LA AGENDA: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y RELATOR)

El Sr. Debels invitó al Consejo Directivo a designar a un presidente, un vicepresidente y un relator para la reunión.

Colombia nominó a Panamá como presidente y la República Dominicana secundó esta nominación. Suriname nominó, entonces, a Belice para ocupar la vicepresidencia, nominación que fue secundada por Costa Rica. Santa Lucía fue nominado por Cuba como relator, secundado por Granada.

Todas las nominaciones fueron aceptadas por los participantes de la reunión sin objeciones; el Presidente, Sr. Raúl Henrique Pinedo, del Ministerio de Ambiente de Panamá, agradeció su elección.

PUNTO 5 DE LA AGENDA: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

El Consejo Directivo revisó y adoptó la Agenda provisional con una enmienda propuesta por los Estados Unidos para usar sistemáticamente el término Consejo Directivo en todos los documentos de la reunión.

PUNTO 6 DE LA AGENDA: ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El Sr. Debels presentó algunos antecedentes y contexto relevantes para el Proyecto PROCARIBE+. El Sr. Debels destacó especialmente la importancia de los proyectos predecesores de PROCARIBE+ (CLME, CLME+) y el Programa de Acciones Estratégicas (PAE) de 10 años en la configuración del diseño de PROCARIBE+. Recordó a los asistentes que en el PAE de CLME+ se requirió la creación de un MCO, que las negociaciones sobre el Memorando de Entendimiento (MdE) que permitía la creación del MCO se sostenían dentro del marco del proyecto CLME+ y que dicho memorando estaba abierto para su firma.

PUNTO 7 DE LA AGENDA: INTRODUCCIÓN AL PROYECTO PROCARIBE+

La Sra. Sonia Gautreau, Oficial Superior del Proyecto PROCARIBE+, presentó el Proyecto PROCARIBE+, su estrategia, objetivos, componentes, productos previstos, resultados, principales beneficiarios y cronograma. La Sra. Gautreau aclaró que, si bien todos los países de la región CLME+ podrán participar en las actividades del proyecto, el apoyo financiero directo de la subvención del proyecto PROCARIBE+ estará disponible para los países que, a criterio del GEF, reúnan los requisitos, hayan presentado una carta al punto focal operativo del GEF para la nota conceptual (PIF) de PROCARIBE+ y/o hayan firmado el documento del proyecto PROCARIBE+ del PNUD.

La Sra. Gautreau hizo hincapié en que todos los países y territorios de la región CLME+ están invitados a participar en el proyecto de una u otra manera.

Luego de las presentaciones, Cuba mencionó que tiene la intención de designar nuevas áreas de protección marina (AMP) con una cobertura total de 910.000 hectáreas que podrían contribuir a la meta de PROCARIBE+ en relación con AMP. El Sr. Debels agradeció a Cuba por su oferta de seguir incrementando las ambiciones del proyecto.

La República Dominicana indicó que, en colaboración con Colombia, habían estado trabajando para designar una nueva AMP y que se esperaba que la designación se anunciara pronto. En respuesta al comentario de la República Dominicana, el Sr. Debels propuso que PROCARIBE+ podría apoyar los esfuerzos para desarrollar e implementar un plan de gestión para el área si el trabajo de declarar el AMP ya está bien avanzado. La Sra. Núñez explicó además que si la designación del AMP en la República Dominicana se financiara por otros medios, la UGCP PROCARIBE+ tendría que evaluar la mejor manera de reorientar los fondos para apoyar otra actividad u otro país a fin de garantizar que se cumplan los objetivos establecidos por el GEF al final del proyecto.

Granada pidió aclaraciones sobre cómo pueden participar efectivamente en las actividades del proyecto los países que no lo han firmado. El Sr. Debels aclaró que, aunque los países que no han endosado el proyecto no se consideran países participantes "oficiales" de PROCARIBE+, la UGCP está estudiando la forma de que participen. La Sra. Núñez se hizo eco de los esfuerzos que se realizarán para incluir a todos los países en el proyecto, pero aclaró que será difícil financiar intervenciones a nivel nacional en los países que no pudieron proporcionar una carta de apoyo durante el proceso de desarrollo del proyecto.

El Instituto de Pesca del Golfo y del Caribe (GCFI) invitó a la UGCP a considerar las iniciativas existentes sobre trazabilidad, especialmente para el caracol reina, en la elaboración de los acuerdos de co-ejecución sobre este tema para evitar la duplicación de gestiones y lograr sinergias.

Costa Rica preguntó si los procedimientos de salvaguardia del PNUD para las comunidades indígenas también se aplicaban de la misma manera a las comunidades locales o tribales. En respuesta, la Sra. Núñez indicó que, de conformidad con esas normas, todos los interesados que correspondan debían participar en el proyecto. Tanto si se trata de grupos tribales como de comunidades indígenas, deben figurar en el plan de participación como partes interesadas del proyecto. Este plan se elaboró durante la fase de elaboración del proyecto, pero debido a limitaciones presupuestarias no fue posible elaborar una lista detallada de todas las partes interesadas. Con la incorporación de la persona experta en cuestiones de género y participación, ahora será posible realizar un análisis más profundo de las partes interesadas en el proyecto para orientar la implementación.

PUNTO 8 DE LA AGENDA: FASE INICIAL DEL PROYECTO PROCARIBE+

En relación con este punto de la agenda, la Sra. Gautreau presentó las principales actividades realizadas durante la fase inicial del proyecto desde mayo de 2023 hasta la fecha, incluido el uso de herramientas clave de gestión de proyectos para apoyar la implementación y el (re)establecimiento de la UGCP.

El Sr. Debels destacó los resultados de la Consulta Regional del 12 de febrero de 2024 sobre el MCO y presentó el estado actual de las firmas. Recordó a los países y territorios de la región sobre proporcionar una respuesta al cuestionario lanzado en la reunión de consulta para comprender mejor la posición de los países y territorios en relación con la firma del MdE del MCO.

Panamá informó en la reunión que el Ministro de Relaciones Exteriores había adoptado medidas para firmar el MdE y pidió aclaraciones sobre el número mínimo de firmas necesarias para que comenzara el MCO. El Sr. Debels indicó que, de conformidad con el MdE, un mínimo de 23 Estados o Territorios y organizaciones intergubernamentales enumerados en el anexo 1 del memorando, incluidos al menos 17 Estados o Territorios y 6 organizaciones intergubernamentales, debían firmar dicho documento para que pueda comenzar.

PUNTO 9 DE LA AGENDA: ACUERDOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PROYECTO.

PUNTO 9a DE LA AGENDA: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL MECANISMO DE GOBERNANZA DEL PROYECTO

El Sr. Debels presentó las funciones y responsabilidades en el mecanismo de gobernanza del Proyecto, en particular de la agencia del GEF, el socio implementador y los asociados en la co-ejecución, los representantes beneficiarios y la Unidad de Gestión y Coordinación de Proyectos (UGCP).

Colombia pidió aclaraciones sobre el proceso de selección de asociados en la co-ejecución en cada país, y señaló que estaría dispuesto a colaborar con la UGCP en el proceso de selección de posibles asociados para las actividades que se ejecutarán en Colombia. El Sr. Debels indicó que la UNOPS tenía un conjunto claro de criterios que se seguirán para seleccionar a los asociados en la co-ejecución. Además de estos criterios, la UGCP también evaluará trabajar con organizaciones regionales para apoyar la sostenibilidad de las actividades del proyecto, teniendo en cuenta la importancia de aumentar su capacidad para que puedan, a su vez, trabajar por los beneficios a largo plazo en la región.

PUNTO 9b DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE PROCARIBE+

El Sr. Debels presentó un panorama general del borrador de los Términos de Referencia (TdR) del Consejo Directivo que se distribuyó para que los miembros del Consejo formularan observaciones antes de la reunión. El Sr. Debels sugirió que el documento se pusiera a disposición de los miembros del Consejo Directivo después de la reunión, dada su complejidad y el limitado tiempo disponible durante la reunión para su revisión. Hizo la observación que algunos países ya habían presentado comentarios al documento y que éstas se incorporarían en una versión revisada para su aprobación por parte del Consejo Directivo tras la reunión.

La Sra. Núñez señaló que los términos de referencia mejoran o amplían el contenido de las secciones Gobernanza y Gestión del documento del proyecto, y que, en algunos casos, se ajusta el texto a las circunstancias y la realidad del proyecto. No obstante, indicó que ciertos términos incluidos en el documento del proyecto no pueden modificarse ya que este es el documento aprobado por el donante (GEF).

El representante del Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM) preguntó quién se encargaría de supervisar los elementos técnicos del proyecto teniendo en cuenta que, de conformidad con los TdR, el Consejo Directivo centraría su labor en aspectos relacionados con la gestión y gobernanza del proyecto.

El Sr. Debels explicó que las organizaciones regionales existentes con mandatos y conocimientos en temáticas específicas (pesca, medio marino, etc.) deberían examinar y endosar los elementos técnicos del proyecto antes de presentar esos productos al Consejo Directivo para su aprobación. Teniendo en cuenta el amplio alcance temático de PROCARIBE+, este enfoque permitiría la participación de expertos temáticos en la revisión de los productos del proyecto considerando que los representantes del Consejo Directivo tal vez no tengan los conocimientos especializados pertinentes para prestar asesoramiento técnico sobre todos los productos del proyecto. El Sr. Debels aclaró que podía haber alguna variación en este enfoque si las actividades eran nacionales o regionales, pero en general esa sería la forma propuesta de avanzar para la aprobación de los elementos técnicos del proyecto.

Colombia compartió sus principales comentarios sobre el borrador de TdR que fueron enviados a la UGCP antes de la reunión.

Se trataron en la reunión, además, el proceso de revisión y adopción de los TdR. Sin embargo, habida cuenta de que otros documentos también requerirían la revisión del Consejo Directivo, se decidió que el proceso y el calendario para la revisión se decidieran una vez que la Reunión tuviera una mejor idea del volumen de trabajo y el número de documentos que se examinarían.

PUNTO 9c DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS PUNTOS FOCALES NACIONALES PROCARIBE+ Y SITUACIÓN DE LAS NOMINACIONES

El Sr. Debels presentó un panorama general del borrador de TdR para los Puntos Focales Nacionales (PFN), que se habían distribuido antes de la reunión para que los miembros del Consejo Directivo formularan observaciones.

Estados Unidos preguntó si el protocolo de comunicaciones del borrador de TdR podía trasladarse a un documento independiente, teniendo en cuenta que el contenido de esta sección no solo iba más allá de las responsabilidades y expectativas de los PFN, sino que abordaba además la forma en que la UGCP se proponía llevar a cabo sus actividades.

El Consejo Directivo pidió más tiempo para revisar los TdR de los PFN después de la reunión.

PUNTO 9d DE LA AGENDA: REVISIÓN Y ADOPCIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Sra. Gautreau leyó el borrador de reglamento del Consejo Directivo. El PNUD señaló que, como se estipulaba en el documento del proyecto, el Consejo Directivo debía reunirse de manera presencial 3 veces a lo largo del proyecto: durante el Taller de inicio y la Primera Reunión del Consejo Directivo, a

mitad de período y después de la Evaluación Final. Al menos otras dos reuniones están planeadas para realizarse de manera virtual.

Panamá consideró necesario ampliar el artículo 4 del reglamento en lo referente al quórum; y detalló que este debía cumplirse al comienzo y al final de las sesiones de la reunión del Consejo Directivo.

Estados Unidos pidió aclaraciones sobre lo que podrían abarcar las actividades entre períodos de sesiones del Consejo Directivo. El Sr. Debels explicó que las actividades entre períodos de sesiones podían incluir reuniones en línea o interacciones con el Consejo Directivo a través de plataformas en línea, siempre que el Consejo necesitara atender asuntos urgentes.

Se plantearon algunas preguntas sobre el proceso de toma de decisiones presentado en el reglamento y el uso del consenso como medio propuesto para tomarlas. En este sentido, el Sr. Debels aclaró que no es posible introducir cambios en el proceso indicado en el documento de proyecto, en el que se afirma que, a falta de consenso, el representante del PNUD en el Consejo Directivo (función de “Socio/proveedor para el desarrollo”) tomará la decisión final para garantizar que la ejecución del proyecto no se retrase ni comprometa indebidamente.

Colombia pidió que se ampliara la cláusula relativa a los conflictos de intereses para que se aplicara también a los familiares hasta el tercer grado de consanguinidad.

Panamá preguntó si los funcionarios designados (presidente, vicepresidente y relator) mantendrían sus funciones entre períodos de sesiones. En este sentido, el Sr. Debels invitó a los participantes a que expusieran sus opiniones al respecto para que pudieran aclararse en el reglamento final que se aprobaría después de la reunión. Se recordó que durante el proyecto CLME+, los representantes fueron elegidos hasta la siguiente reunión del Consejo Directivo y que esto es lo que también se sugiere para PROCARIBE+.

Estados Unidos preguntó si el texto relativo a la participación de los Observadores en la reunión del Consejo Directivo que figuraba en los TdR del Consejo Directivo podía trasladarse al reglamento.

Los participantes pidieron más tiempo para revisar el reglamento después de la reunión.

PUNTO 9e DE LA AGENDA: MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO

El Sr. Ivan Pavletich, Oficial Superior de Cartera del Proyecto PROCARIBE+, presentó una propuesta de la Matriz de Responsabilidad y Rendición de Cuentas (RACI) del Proyecto para aclarar las responsabilidades clave para el buen funcionamiento del Proyecto. Con este fin, la UGCP desarrolló una matriz RACI que se utiliza comúnmente en la gestión de proyectos para definir roles de equipo en cuatro categorías: Responsable, Autorizado, Consultado e Informado. La matriz RACI de PROCARIBE+ especifica las

responsabilidades de la UGCP, WEC de UNOPS, el PNUD, los países participantes en PROCARIBE+ y los asociados en la co-ejecución.

Los participantes solicitaron más tiempo para revisar la matriz antes de su adopción y se decidió que el Consejo Directivo la publicaría en línea para su revisión después de la reunión.

PUNTO 10 DE LA AGENDA: CAMINO A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

PUNTO 10a DE LA AGENDA: PROYECTOS DEL PNUD/GEF. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PNUD Y EL GEF

La Sra. Núñez presentó los requisitos y procedimientos del PNUD y el GEF para los proyectos del PNUD/GEF, incluidos algunos detalles más sobre la función de supervisión desempeñada por el PNUD en el Proyecto.

El presidente pidió que se tomara nota de los requisitos.

PUNTO 10b DE LA AGENDA: TOLERANCIAS DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

El Sr. Debels presentó el concepto de niveles de tolerancia presupuestaria cuando se trataba de proyectos del GEF. Aclaró que la tolerancia del Director del Proyecto es el permiso, otorgado a este, para desviarse de un plan presupuestario aprobado una vez que haya sido aprobado por el Consejo Directivo, sin necesidad de señalar la desviación a la atención del Consejo Directivo, y que la tolerancia normalmente no debe exceder el 10% del presupuesto anual aprobado del componente del Proyecto.

El nivel de tolerancia propuesto se aplicaría a la cantidad asignada a cada componente anualmente.

El Consejo Directivo acordó el nivel de tolerancia propuesto del 10% para PROCARIBE+.

PUNTO 10c DE LA AGENDA: MONITOREO Y EVALUACIÓN, Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO

El Sr. Debels presentó un Plan de Monitoreo y Evaluación actualizado para el Proyecto, incluyendo un presupuesto revisado y un cronograma para las actividades de monitoreo y evaluación.

Luego, el Sr. Pavletich también presentó un enfoque propuesto para supervisar y gestionar los riesgos del proyecto y presentó los riesgos del proyecto que habían sido calificados como altos o sustanciales.

Panamá pidió aclaraciones sobre el papel del Consejo Directivo en el enfoque de gestión de riesgos presentado. El Sr. Pavletich señaló que los miembros del Consejo Directivo participarían en el monitoreo

y aprobarían posibles medidas de mitigación y gestión para hacer frente a riesgos y asuntos específicos. En cambio, los asociados en la co-ejecución, que en determinadas circunstancias también pueden ser organizaciones gubernamentales nacionales, se encargarán de aplicar las medidas de mitigación determinadas para resolver posibles riesgos.

En la reunión, la Sra. Núñez informó que el PNUD revisa trimestralmente los riesgos de los proyectos y que todo riesgo elevado o considerable debía señalarse a la atención del Consejo Directivo.

PUNTO 10d DE LA AGENDA: ACTUALIZACIONES A LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO

El Sr. Debels presentó una estrategia actualizada del proyecto, que incluía diferentes escenarios para la ejecución de las actividades del proyecto que debían ser orientadas/aprobadas por el MCO, y señaló que el Proyecto PROCARIBE+ se había diseñado teniendo en cuenta que el MCO estaría operativo al comienzo del proyecto. El Sr. Debels también presentó los comentarios recibidos de un cuestionario distribuido a los posibles signatarios del MCO durante la reunión de consulta regional sobre el MCO celebrada el 12 de febrero de 2024.

Se debatieron las posibles hipótesis presentadas para la implementación de las actividades relacionadas con el MCO. Los participantes se inclinaron a seguir adelante con las actividades estipuladas en el documento de proyecto (Plan A), en el que el MCO dirige las actividades de los componentes 1 y 4, en lugar de adoptar un nuevo enfoque. Sin embargo, también se decidió que, si el MCO no estuviese en funcionamiento para fines de junio de 2024, la UGCP ejecutaría el Plan C, en el que el Mecanismo Interino de Coordinación (MIC) y el Consejo Directivo de PROCARIBE+ dirigirían las actividades relacionadas con el MCO *provisionalmente* hasta que el MCO entre en funcionamiento; además, se señaló que la labor del MIC y el Consejo Directivo en el marco del Plan C sólo se centraría en las actividades de PROCARIBE+ y que otras cuestiones se aplazarían hasta el inicio de las operaciones del MCO.

Se invitó a la UGCP a aprovechar los próximos eventos regionales e internacionales para reunir firmas adicionales para el MCO. Los participantes proporcionaron una lista de los principales eventos para ser incluidos en las recomendaciones de la reunión.

PUNTO 10e DE LA AGENDA: ACTUALIZACIONES AL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

La Sra. Gautreau presentó un Marco Revisado de Resultados del Proyecto que integra los cambios derivados de las actualizaciones a la estrategia del proyecto y de las consultas celebradas con los posibles asociados en la co-ejecución y los países participantes durante la fase inicial del proyecto.

La Sra. Núñez pidió que la UGCP preparara un cuadro para su inclusión en el informe inicial que permita comparar el marco de resultados presentado en el documento del proyecto y la nueva versión propuesta con las revisiones, a fin de identificar claramente los cambios propuestos. Indicó que este documento es importante para las auditorías del proyecto (evaluación de mitad de período y evaluación final). Señaló también que no era necesario incluir fechas en los títulos de los productos, teniendo en cuenta que los indicadores ya proporcionaban esa información, y sugirió que el proyecto podría tener dos versiones para el marco de resultados, una con más detalles que pudieran ayudar al proyecto en su planificación y otra versión más sencilla que se incluiría en el sistema del PNUD utilizado para informar al GEF. La Sra. Núñez también destacó que sólo será posible modificar el marco de resultados “oficial” ahora y después de la evaluación de mitad de período, pero que la versión “interna” podría revisarse periódicamente para ayudar al Proyecto en su gestión adaptativa.

En la segunda parte de este punto de la agenda, el Sr. Debels presentó los cambios propuestos en las metas del Proyecto, destacando que tal vez sea posible superar algunas de las metas relacionadas con las AMP, considerando que el Proyecto ha identificado a Cuba como posible beneficiaria de los fondos del proyecto en apoyo de la creación de nuevas AMP.

En la reunión se revisaron varios de los productos con la UGCP, aclarando la intención y el razonamiento de los cambios propuestos introducidos en el marco de resultados. Al cierre de la reunión, se pidió más tiempo para revisar y adoptar el marco de resultados.

PUNTO 10f DE LA AGENDA: ACUERDOS DE CO-EJECUCIÓN

El Sr. Pavletich presentó una visión general de los posibles acuerdos de co-ejecución propuestos para la ejecución del proyecto, incluyendo los instrumentos de contratación propuestos que se utilizarán y una asignación presupuestaria sugerida para cada acuerdo.

La República Dominicana solicitó aclaraciones sobre la selección de las entidades nacionales que se encargarán de ejecutar las actividades a nivel nacional, teniendo en cuenta que la COI-CARIBE (UNESCO) y la Secretaría del Convenio de Cartagena del PNUMA han sido seleccionadas como asociados en la ejecución de las actividades en Colombia y la República Dominicana. El Sr. Debels indicó que la intención era que los fondos se transfirieran al PNUMA y a la UNESCO mediante acuerdos entre organismos de las Naciones Unidas y que las actividades que se incluirían en los acuerdos deberían incluir un “Taller de Inicio” destinado a revisar la base de referencia y las actividades propuestas, y seleccionar asociados locales para su ejecución. Esto permitiría una mayor participación de las partes interesadas, ya que se pondrían fondos a disposición del PNUMA y la UNESCO, a través de acuerdos, con ese fin. Después de este “taller inicial”, los cambios propuestos en las actividades y la actualización de la base de referencia se reportarían a la UGCP.

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) preguntó si los asociados en la co-ejecución podían formar parte del Consejo Directivo, considerando que podría haber un conflicto de intereses. El Sr. Debels explicó que, en el caso del CCAD, podían seguir participando como observadores en el Consejo Directivo. Sin embargo, en el caso de los países en los que una entidad gubernamental también actúe como asociado en la ejecución, el representante nacional que ha de participar en la adopción de decisiones del Consejo Directivo en calidad de representante beneficiario no debe vincularse con las actividades de proyectos del país ni participar en ellas a fin de evitar posibles conflictos de intereses en los procesos de adopción de decisiones del Consejo Directivo. Si bien esto sólo se aplicaría en el caso de unos pocos países, el Sr. Debels subrayó que debía buscarse una solución antes de la próxima reunión del Consejo Directivo para evitar posibles conflictos de intereses.

La secretaria del Convenio de Cartagena del PNUMA informó en la reunión que las partes habían encomendado a la secretaria que estudiara las oportunidades de colaboración con el Proyecto PROCARIBE+, pero que, no obstante, la secretaria tendría que consultar a sus partes y solicitar su aprobación antes de concertar un acuerdo de co-ejecución con la UNOPS.

El Sr. Debels planteó una última cuestión relativa a la modalidad contractual de la UNOPS de los Acuerdos de Cooperación de Proyectos (PCA), que exigen que la autoridad firmante sea una entidad gubernamental de nivel central. En este sentido, pidió aclaraciones al representante de Trinidad y Tobago sobre si se consideraba que el Instituto de Asuntos Marinos (IMA) era una entidad del gobierno central con miras a determinar el tipo de acuerdo a emplear en las actividades que se ejecutarían en Trinidad y Tobago. En respuesta, el representante de Trinidad y Tobago confirmó que el IMA es una entidad del Gobierno nacional/central y también tiene un mandato regional como Centro de Actividad Regional (RAC) para el Protocolo sobre la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres (Protocolo LBS). El IMA tiene como Ministerio competente el Ministerio de Planificación y Desarrollo por el cual se canalizan los asuntos que requieren la aprobación del Gabinete.

PUNTO 10g DE LA AGENDA: PLAN DE TRABAJO (PLURIANUAL) Y PRESUPUESTO GENERAL REVISADO DEL PROYECTO

El Sr. Debels presentó un plan de trabajo revisado del proyecto (plurianual) y un presupuesto ajustado para reflejar el retraso en la fecha de inicio del Proyecto, la base de referencia revisada para algunas de las actividades y el retraso en el inicio del MCO. Señaló que varias de las actividades incluidas en el plan de trabajo se consideraban aspiracionales debido a la incertidumbre de cuándo se daría inicio al funcionamiento del MCO.

El PNUD recordó a los participantes que el Consejo Directivo debe aprobar el presupuesto anual para que el PNUD pudiera asignar fondos al Proyecto e invitó a aprobar el presupuesto presentado por la UGCP.

Si bien se pidió más tiempo para revisar el plan de trabajo plurianual, no hubo objeciones a la aprobación del presupuesto.

PUNTO 10h DE LA AGENDA: HITOS/ENTREGABLES CLAVE PARA 2024

La Sra. Gautreau presentó hitos y entregables clave del proyecto para 2024, señalando que, debido a las incertidumbres relativas al inicio de las actividades del MCO y las actuales limitaciones de recursos humanos en la UGCP, probablemente será necesario una revisión o actualización de mitad de año del plan de trabajo y presupuesto para 2024.

La Sra. Núñez hizo una observación relacionada con la falta de capacidad de la UGCP y pidió que en la reunión se incluyera una recomendación para que la UNOPS acelerara urgentemente los procesos de contratación para aumentar la capacidad de recursos humanos de esta Unidad. Señaló que será imposible para la UGCP ejecutar el plan de trabajo tal como se presenta actualmente sin apoyo adicional.

El Sr. Debels presentó una diapositiva que demostraba los recursos humanos previstos para la UGCP incluidos en el documento de proyecto con el personal real puesto a disposición desde el inicio del proyecto, incluidos los niveles de dedicación de cada miembro de la UGCP. Señaló que el cargo de Gerente de Operaciones y Finanzas se ocupaba actualmente a un nivel de dedicación del 50% y que considerando la importancia de la función, se necesitaba un puesto local adicional para llenar el vacío. Si bien esta posición local no estaba prevista inicialmente, es necesario apoyar las operaciones del Proyecto.

Para concluir, el presidente invitó al Consejo Directivo a que tomara nota de los hitos y entregables clave del proyecto propuestos para 2024 y aprobara la posición local para fortalecer la capacidad de la UGCP. No hubo objeciones por parte de los miembros del Consejo Directivo.

PUNTO 11 DE LA AGENDA: SEGUIMIENTO DEL PROGRESO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. ENFOQUES E INSTRUMENTOS

PUNTO 11a DE LA AGENDA: SEGUIMIENTO Y VISUALIZACIÓN COLABORATIVOS DEL PROGRESO DEL PROYECTO

El Sr. Pavletich presentó una propuesta de enfoque e instrumentos de colaboración para hacer un seguimiento del avance del proyecto y la aplicación de los acuerdos de co-ejecución utilizando instrumentos digitales y basados en los principios de gestión de proyectos de la UNOPS.

El Consejo Directivo aprobó el enfoque y los instrumentos propuestos para supervisar los progresos realizados en el marco del proyecto.

PUNTO 11b DE LA AGENDA: OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE COFINANCIACIÓN

La Sra. Gautreau ofreció una breve visión general de las obligaciones de presentación de informes sobre cofinanciación y el estado actual de la cofinanciación indicativa realizada hasta la fecha.

La Sra. Nuñez indicó que para el Informe de Ejecución del Proyecto (PIR) de 2024, el Proyecto tendrá que informar por primera vez sobre la cofinanciación y considerando que este será el primer PIR, el informe de cofinanciación deberá incluir el periodo desde que se aprobó la Nota Conceptual (PIF) hasta finales de junio de 2024. Indicó que quienes comunicaran la cofinanciación debían presentar una carta de acompañamiento que proporcionara pruebas de cómo se había gastado la cofinanciación. Pidió a la UGCP que enviara la información correspondiente y una plantilla de presentación de informes a los países y otras entidades de cofinanciación a su debido tiempo, asegurándose de que se respetaran los plazos para este proceso.

El Consejo Directivo tomó nota de las obligaciones de presentación de informes sobre cofinanciación e instó a todas las entidades comprometidas con la cofinanciación a que informen sobre su cofinanciación, previa solicitud de la UGCP, y conforme a lo establecido en los requisitos del PNUD/GEF. El presidente sugirió que la UGCP enviara la información necesaria relacionada con la cofinanciación a los países y otras entidades pertinentes antes del 1 de mayo de 2024.

PUNTO 12 DE LA AGENDA: SALVAGUARDIAS SOCIALES Y AMBIENTALES

PUNTO 12a DE LA AGENDA: SALVAGUARDIAS DEL PROYECTO. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

PUNTO 12b DE LA AGENDA: PLAN DE TRABAJO/CAMINO A SEGUIR PARA LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS

PUNTO 12c DE LA AGENDA: MECANISMO DE RECLAMACIÓN PARA EL PROYECTO

El Sr. Ugo Ribet, experto en salvaguardias de la UGCP, aportó un panorama de los procedimientos de salvaguardia elaborados para el proyecto sobre la base de los estándares sociales y ambientales del PNUD, incluidos los instrumentos y procedimientos a ser implementados durante la ejecución del proyecto por parte de la UGCP y los asociados en la co-ejecución.

A continuación, el Sr. Ribet propuso un plan de aplicación de salvaguardias, incluidas las responsabilidades asignadas y un calendario estimado para la aplicación de las salvaguardias del Proyecto.

Terminó con una presentación de los requisitos del PNUD para el establecimiento de un mecanismo de reclamación para el Proyecto y las principales medidas sugeridas para desarrollar este mecanismo. Señaló que también se elaborará un documento de "diseño" del Mecanismo de Reclamación (GRM), en el que se describirán las disposiciones institucionales y los pasos a seguir desde la recepción de una reclamación hasta el cierre de las posibles quejas.

PUNTO 13 DE LA AGENDA: INSTRUMENTOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO ENTRE PERÍODOS DE SESIONES

La Sra. Gautreau presentó instrumentos propuestos para apoyar las actividades entre períodos de sesiones del Consejo Directivo y destacó sus principales características y funcionalidades. Los instrumentos sugeridos fueron los siguientes: Loomio, Google Suite, CLME+/OCM Hub y Monday.com.

La Srta. Angélica Carrillo, Asociada de Apoyo a la Gestión de Proyecto de la UGCP, ofreció explicaciones adicionales sobre las funcionalidades de la Plataforma Loomio e invitó a los participantes en la reunión a participar en un breve ejercicio simulando el tipo de participación que se utilizaría en las actividades del Consejo Directivo entre períodos de sesiones.

Se aprobaron los instrumentos digitales propuestos y el presidente invitó a los miembros del Consejo Directivo a utilizarlos para el buen funcionamiento de las actividades entre períodos de sesiones.

PUNTO 14 DE LA AGENDA: OTROS ASUNTOS

Trinidad y Tobago pidió que se aclarara la participación de los asociados en la co-ejecución en el Consejo Directivo, que al mismo tiempo son puntos focales nacionales del proyecto. El Sr. Debels respondió que esta cuestión se seguiría examinando y aclarando en los TdR del Consejo Directivo que serían aprobados tras la reunión.

PUNTO 15 DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El presidente invitó a la UGCP a que presentara el borrador de las Recomendaciones y Decisiones de la reunión para su revisión y adopción, con las enmiendas que procedieran. Estos fueron expuestos en tiempo real a través de un proyector multimedia en ambos idiomas, y analizados y revisados en detalle por los participantes. Las Recomendaciones y Decisiones del Taller de Inicio del proyecto PROCARIBE+ y de la Primera Reunión del Consejo Directivo, tal como fueron aprobadas, figuran en el anexo 3.

PUNTO 16 DE LA AGENDA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo más puntos en la agenda, la reunión concluyó con declaraciones del Sr. Debels, quien agradeció a los países y organizaciones su asistencia y participación en la reunión.

El Sr. Juan Calles, del PNUD, destacó la labor de la UGCP en la preparación de la reunión y reiteró el compromiso del PNUD de garantizar que las actividades del Proyecto se lleven a cabo de la mejor manera posible.

El Presidente agradeció a Colombia su hospitalidad, al GEF y a los organismos de ejecución. Señaló que, si bien el Proyecto era difícil, el mundo estaba observando cómo los países trabajarían juntos y crearían sinergias para contribuir al bienestar de los recursos marinos de la región.

La Sra. Ximena Rojas Giraldo, de Colombia, agradeció a los participantes su labor y su disposición a llegar a un acuerdo durante las deliberaciones, y a la UGCP por organizar la reunión. Reconoció que el Proyecto PROCARIBE+ es muy valioso para la protección y restauración del capital natural del océano. También agradeció al presidente, al vicepresidente y al relator y expresó la esperanza de que, a partir de este Taller de Inicio, la región pudiera avanzar y contribuir de manera coordinada al proceso de protección de los océanos. Terminó con una invitación a la próxima Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Biodiversidad que se celebrará por primera vez en Colombia, del 21 de octubre al 10 de noviembre de 2024, en la ciudad de Cali, con el tema “En paz con la naturaleza”.

ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

País / Organización	Nombre	Organización	Cargo	Participación
Antigua & Barbuda	Anik Jarvis	Department of Environment	Data Consultant	Presencial
Bahamas	Ebone Blyden	Department of Environmental Planning and Protection - Ministry of the Environment and Natural Resources	Environmental Officer	Virtual
Bahamas	Samantha Miller-Cartrnright	Department of Environmental Planning and Protection - Ministry of the Environment and Natural Resources	Senior Environmental Officer	Presencial
Belize	Vanessa Davina Figueroa	Government of Belize – Ministry of Sustainable Development, Climate Change and Disaster Risk Management	Policy Coordinator	Presencial
Brazil	Alex Garcia Cavalleiro de Macedo Klautau	Chico Mendes Institute for Biodiversity Conservation / Ministry of Environment	Ambiental Analyst / Marine Research Center Coordinator	Presencial
Colombia	Ximena Rojas Giraldo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Directora Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	Presencial
Colombia	Ana María González Delgadillo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	Profesional Especializada	Presencial
Colombia	Ana María García Rivera	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Profesional de la Oficina de Asuntos Internacionales	Presencial
Costa Rica	Mario Cerdas Gómez	Ministerio de Ambiente y Energía	Coordinador Proyecto Binacional Sixaola	Presencial
Cuba	Omar Cantillo Ferreiro	Centro Nacional de Áreas Protegidas, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.	Director	Presencial
Grenada	Isabel Morris	Ministry of Mobilisation, Implementation and Transformation	Director for Technical Services	Presencial
Guatemala	Jaime Luis Carrera Campos	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Viceministro del Agua	Presencial
Guyana	Mr. Mikhail Brentnol Amsterdam	Environmental Protection Agency	Senior Fisheries Officer	Virtual
Haiti	Jean Fanfan Jourdain	Ministere de l'Environnement	Directeur Gestion des Zones Cotières et Marines	Virtual
Honduras	David Jose Ortega Bercian	Dirección General de Biodiversidad	Director Interino	Presencial
Honduras	Skarleth Pineda	Analista Ambiental	Analista Ambiental	Virtual
México	Gloria Cuevas Guillaumin	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Dirección de Análisis Ambiental	Virtual
Panamá	Jorge Elías Jaén Bonilla	Ministerio de Ambiente de Panamá	Jefe de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares	Presencial

País / Organización	Nombre	Organización	Cargo	Participación
Panamá	Raúl Henrique Pinedo Anderson	Ministerio de Ambiente de Panamá	Operational Focal Point GEF- Panamá	Presencial
República Dominicana	Nina Lysenko	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Directora de Gestión, Conservación y Protección de Ecosistemas Costeros y Marinos	Presencial
Saint Lucia	Makeba Felix	Department of Fisheries Ministry of Agriculture, Fisheries, Food Security and Rural Development	Fisheries Biologist	Presencial
Suriname	Vanuessa Gefferie	Ministry of Spatial Planning and Environment	Director General Affairs and Financial Management	Presencial
The Netherlands	Yoeri de Vries			Virtual
Trinidad & Tobago	Ruqayyah Thompson	Institute of Marine Affairs	Research Officer	Presencial
United States of America	Samantha (Dowdell) Ebersole	U.S. National Oceanic and Atmospheric Administration	International Relations Specialist	Presencial
United States of America	Suzanne Archuleta	U.S. Department of State	Marine Policy Advisor	Virtual
United States of America	Iris Lowery	U.S. National Oceanic and Atmospheric Administration	Attorney-Advisor	Virtual
Venezuela	Miguel Serrano	Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo	Director General de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales	Virtual
Venezuela	Sr. Abigail Oregelns Castillo Carmona	Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo	Adjunto a la Dirección General de Políticas de Gestión y Conservación de Ecosistemas – Suplente del Punto Focal Técnico de la Convención Ramsar Venezuela	Virtual
Blue Nature Alliance	Madeline Beattie	Conservation International	Blue Nature Alliance GEF Project Manager	Virtual
Blue Nature Alliance	Joaquin Labougle	Blue Nature Alliance	Regional Officer	Virtual
CARICOM Secretariat	Kareem Sabir	CARICOM Secretariat	Senior Project Officer - Sustainable Development	Virtual
CCAD	Jair Urriola	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo - CCAD	Secretario Ejecutivo	Presencial
CRFM Secretariat	Sandra Caroline Grant	Caribbean Regional Fisheries Mechanism Secretariat	Deputy Executive Director	Presencial
ESA	Alex ChUNET	European Space Agency	ESA representative to the World Bank	Virtual
FAO-WECAFC	Yvette Diei Ouadi	WECAFC	Fishery and Aquaculture Officer, Secretary of WECAFC	Virtual
GCFI	Alejandro Acosta	Gulf and Caribbean Fisheries Institute		Virtual

País / Organización	Nombre	Organización	Cargo	Participación
GCFI	Fadilah Ali	Gulf and Caribbean Fisheries Institute	Assistant Executive Director	Virtual
GCFI	Robert Glazer	Gulf and Caribbean Fisheries Institute		Virtual
GEF Small Grants Programme	Rissa Edoe	GEF Small Grants Programme, UNDP	Partnership Specialist	Presencial
GoM	Sergio Bernabé Garzón Sosa	UNOPS – Proyecto Golfo de México	Oficial de Administración y Comunicación	Virtual
INDEPENDENT EXPERT	Alexander S.T. Girvan	Independent Expert	Independent Expert	Presencial
IOC of UNESCO	Lorna Inniss	IOC-UNESCO	Head IOC-UNESCO Regional Secretariat for IOCARIBE	Presencial
IOC of UNESCO	Alex Enrique Palomino Cadena	Subcomisión para el Caribe y las Regiones Adyacentes (IOCARIBE)	IOCARIBE website and data manager	Presencial
MAR FUND	María José González	MAR Fund	Directora ejecutiva	Virtual
NDC Partnership	Sara Wolf	NDC Partnership	Knowledge Management Associate	Virtual
NDC Partnership	Jeniffer Hanna	NDC Partnership	Regional Manager for LAC	Virtual
OECS	Susanna De Beauville-Scott	Organisation of Eastern Caribbean States	Interim Officer in Charge, Ocean Governance and Fisheries Programme	Presencial
OIRSA	José Benjamín Muñoz Quintanilla	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)	Jefe de la Unidad de Planificación	Presencial
OIRSA	Alex Michel Hasbun	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)		Presencial
OIRSA	Ever Adalberto Hernández	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)	Coordinador Regional de Trazabilidad Agropecuaria	Presencial
OSPESCA	José Infante	Dirección Regional SICA/OSPESCA	Director Regional	Presencial
OSPESCA	Violeta María Reina Gómez	Dirección Regional SICA/OSPESCA	Coordinadora Técnica Regional	Presencial
OSPESCA	Alicia Velasco de Pérez	Dirección Regional SICA/OSPESCA	Administradora Regional de proyectos	Presencial
PEW Charitable Trusts	Tom Hickey	Pew Charitable Trusts	Project Director, Coastal Wetlands and Coral Reefs	Presencial
PEW Charitable Trusts	Kimberly Jensen	Pew Charitable Trusts	Manager, Coastal Wetlands and Coral Reefs	Presencial
UN ECLAC	Artie Dubrie	UN ECLAC Subregional Headquarters for the Caribbean	Coordinator, Sustainable Development and Disaster Unit	Presencial
UNDP	Juan Calles	UNDP Regional Office - Ecuador	Regional Technical Specialist	Virtual
UNDP	Ana María Núñez Naranjo	UNDP Regional Hub	Regional Technical Specialist for Water,	Presencial

País / Organización	Nombre	Organización	Cargo	Participación
			Ecosystems and Biodiversity	
UNDP CO Costa Rica	Elena Vargas	PNUD-Costa Rica	Oficial de Naturaleza Clima y Energía	Virtual
UNDP CO Venezuela	Daniela Hernández	UNDP CO Venezuela		Virtual
UNDP CO Venezuela	Yamel Pérez	UNDP CO Venezuela		Virtual
UNEP-CEP Cartagena Convention Secretariat	Susana Perera Valderrama	UNEP-CEP Cartagena Convention Secretariat	Programme Management Officer	Presencial
UNOPS	Gurel Gurkan	UNOPS	Head of Programme, ECR AUMCO	Virtual
UNOPS	Katrin Lichtenberg	UNOPS	Senior Portfolio Manager - Water, Environment & Climate (WEC)	Virtual
PROCARIBE+ PMCU	Ugo Ribet	UNOPS consultant	Technical Senior Analyst (Safeguards)	Presencial
PROCARIBE+ PMCU	Aracely Pazmino	UNOPS consultant	Gender Specialist	Presencial
PROCARIBE+ PMCU	Iván Pavletich	UNOPS	Portfolio Senior Officer	Presencial
PROCARIBE+ PMCU	Sonia Gautreau	UNOPS	Project Senior Officer	Presencial
PROCARIBE+ PMCU	Patrick Debels	UNOPS	Regional Coordinator	Presencial
PROCARIBE+ PMCU	Angélica Carrillo	UNOPS	Operations Associate	Presencial
FACILITATOR	Patricia Calle	Facilitator	Facilitator	Presencial
FACILITATOR	Claudia Patricia Gómez	Facilitator	Facilitator	Virtual
FACILITATOR	Gino Luque	Facilitator	Facilitator	Presencial

ANEXO 2: AGENDA

Agenda provisional

**Taller de Inicio y Primera Reunión del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+
19-21 de febrero de 2024 (dos días y medio)
Hotel Estelar Cartagena de Indias
Sala de reuniones: Salón Cartagena**

Núm .	Horario (hora de Colombia)	Agenda	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AL CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
DÍA 1			
	9:00 - 9:30	Inscripción de los participantes a la reunión.	
1	9:30 - 9:50	Apertura de la reunión, palabras de bienvenida y brief de seguridad.	240219-21 ESP - PROCARIBE+PSCM1 Ítem 1 - Brief de seguridad
2	9:50 - 10:05	Breve introducción: Objetivos de la Reunión, arreglos de gobernanza del proyecto PROCARIBE+, incluidos la misión, la función y la composición del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 2 - Breve Introducción
3	10:05 - 10:25	Presentación de los participantes (<i>tour de table</i>)	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 3 - Lista de participantes
4	10:25 - 10:35	Elección de funcionarios (presidente, vicepresidente y relator).	
5	10:35 - 10:55	Revisión y aprobación de la agenda de la reunión	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 5 - Agenda anotada
	10:55 - 11:10	RECESO	
6	11:10 - 11:30	Antecedentes y contexto: Proyectos anteriores al PROCARIBE+ (CLME, CLME+), el Programa de Acciones Estratégicas CLME+ de diez años (PAE), y el Mecanismo Regional de Coordinación Oceánica (MCO).	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 6 - Antecedentes y contexto
7	11:30 - 11:50	Presentación del Proyecto PROCARIBE+: Estrategia y objetivos, componentes, resultados anticipados, resultados y beneficiarios (incluidos los aportes a los indicadores clave del GEF) y cronograma.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 7 - Descripción general PROCARIBE+

Núm .	Horario (hora de Colombia)	Agenda	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AI CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
8	11:50 - 12:20	Fase inicial del Proyecto PROCARIBE+: actividades y logros clave, incluidos los resultados de la consulta regional del 12 de febrero sobre el MCO.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 8 - Fase inicial del proyecto (PARTE 1) 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 8 - Fase inicial del proyecto (PARTE 2)
	12:20 - 13:30	ALMUERZO	
9		Arreglos de gobernanza y administración del proyecto:	
	13:30 - 13:40	a) Funciones y responsabilidades en el mecanismo de gobernanza del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Agencia GEF. ○ Socios implementadores y coejecutores. ○ Representantes de los beneficiarios. ○ Unidad de gestión y coordinación del proyecto (PMCU). 	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9a - Gobernanza del proyecto PROCARIBE+ Funciones y responsabilidades
	13:40 - 14:10	b) Aprobación de los Términos de Referencia del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+	Documentos completo: 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9b - TdRs Consejo Directivo 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9b - TdR Consejo Directivo
	14:10 - 14:35	c) Adopción de los Términos de Referencia para los Puntos focales Nacionales y estatus de las nominaciones al Proyecto PROCARIBE+	Documento completo: 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9c - TdR Puntos Focales Nacionales de PROCARIBE+ 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9c - Puntos Focales Nacionales PROCARIBE+ Aspectos clave
	14:35 - 15:35	d) Revisión y aprobación del Reglamento del Consejo Directivo (incluido el reglamento de toma de decisiones).	Documento completo: 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 - Ítem 9d - Reglamento del Consejo Directivo PROCARIBE+
	15:35 - 15 45	RECESO	
9	15:45 - 16:10	Arreglos de gobernanza y administración del proyecto (continuación): <ul style="list-style-type: none"> e) Responsabilidades y matriz de rendición de cuentas del proyecto: revisión y conocimiento. 	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9e - Matriz RACI 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 9e - Matriz RACI
CÓCTEL a las 18:00 Lugar: 51 Sky Bar, azotea del Hotel Estelar			

Núm .	Horario (hora de Colombia)	Agenda	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AL CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
DÍA 2			
	9:00 - 9:20	Recapitulación de los resultados del primer día y revisión de la agenda del segundo día.	
10		Camino a seguir para la ejecución del proyecto:	
	9:20 - 9:50	a) Proyectos PNUD/GEF: Requisitos y procedimientos de PNUD y el GEF	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10a - MyE del PNUD_GEF en el ciclo del proyecto
	9:50 - 10:05	b) Tolerancias del director del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10b - Tolerancias del director del proyecto
	10:05 - 10:20	c) Monitoreo y evaluación (M&E), y gestión de riesgos del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10c - MyE y gestión de riesgos
	10:20 - 10:35	RECESO	
	10:35 - 11:00	d) Actualización de la estrategia del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10d - Estrategia del proyecto actualizada 240219-21 ENG - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10d - Resultados del cuestionario sobre el Mde del MCO
	11:00 - 11:35	e) Actualización del marco de resultados del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10e - Revisión propuesta a los productos de PROCARIBE+ 240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10e - Revisión Propuesta al Marco de Resultados Parcial
	11:35 - 11:50	f) Acuerdos de coejecución.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10f - Acuerdos de coejecución
	11:50 - 12:20	g) Plan de trabajo (multianual) del proyecto y presupuesto revisados.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10g - Plan de trabajo plurianual y presupuesto revisados 240219-21 - ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10g -Plan de Trabajo 2024-2028
12:20 - 12:40	h) Hitos/entregables para 2024.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 10h - Plan de trabajo 2024	
	12:40 - 13:45	ALMUERZO	

Núm .	Horario (hora de Colombia)	Agenda	LISTA DE MATERIALES PRESENTADOS AL CONSEJO DIRECTIVO AL TALLER DE INICIO Y 1ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+ CELEBRADO DEL 19 AL 21 DE FEB. DEL 2024
11		Seguimiento del avance en la ejecución del proyecto - enfoques y herramientas:	
	13:45 - 14:00	a) Seguimiento y visualización colaborativa del avance del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 11a - Seguimiento y visualización del avance
	14:00 - 14:15	b) Obligaciones y responsabilidades de presentación de informes de cofinanciamiento.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 11b - Cofinanciamiento
12		Salvaguardias sociales y ambientales:	
	14:15 - 14:40	a) Salvaguardas del Proyecto - herramientas y procedimientos.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 12a - Salvaguardas
	14:40 - 14:55	b) Plan de trabajo / camino a seguir para aplicar las salvaguardias.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 12b - Plan de Acción Salvaguardas
	14:55 - 15:10	c) Mecanismo de atención a quejas del proyecto.	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 12c - Mecanismo de quejas
	15:10 - 15:30	RECESO	
13	15:30 - 15:45	Herramientas para apoyar las actividades del Consejo Directivo del Proyecto entre sesiones	240219-21 ESP - PROCARIBE+ PSCM1 Ítem 13 - Herramientas de apoyo entre sesiones
	15:45 - 17:00	Revisión y discusión de asuntos pendientes.	
Día 3			
14	9:00 - 9:30	Otros asuntos.	
15	9:30 - 11:30	Aprobación de las recomendaciones y decisiones del Consejo Directivo.	
16	11:30 - 11:45	Clausura de la reunión	
FIN DE LA REUNIÓN			
CENA a las 20:00 Lugar: Restaurante Club de Pesca			

ANEXO 3: RECOMENDACIONES Y DECISIONES

VER PDF DISPONIBLE [AQUÍ](#)